

13 de Diciembre del 2023

Desahoga INFONL 26 resoluciones de revisión



Durante la 47ª sesión ordinaria del pleno del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se emitieron 26 resoluciones a recursos de revisión, de las cuales 17 se propusieron al Pleno para su modificación de respuesta; 5 para sobreseerse, una confirmación de respuesta, 20 acuerdos, 2 ordenamientos de respuesta, una revocación, 17 amonestaciones y 5 multas.

Encabezaron la sesión, la Consejera Presidenta María Teresa Treviño Fernández, así como las y el consejero, María de los Ángeles Guzmán García, Brenda Lizeth González Lara, Francisco Guajardo Martínez y el encargado de despacho, Bernardo Sierra Gómez.

Durante la sesión, se les aplicó multa a Baltazar Martínez Montemayor, en su carácter de Presidente Municipal de Cerralvo (3) \$248,976; a Humberto Medina Quiroga, en su carácter de Presidente Municipal de

El Carmen (1) \$82,992 y por último al ciudadano Juan Carlos Cantú Tamez, en su carácter de titular de la Dirección de Comunicación Social del Municipio de Allende, Nuevo León (1) \$15,561; así como 15 amonestaciones públicas.

Por lo que se les ordena que proporcionen las respuestas correspondientes y que realicen la búsqueda de la documentación, para ponerla a disposición de los particulares en los términos establecidos, así como el pago de las multas.